

➤ *Formas modernas de esclavitud. “El tráfico de seres humanos es una ofensa terrible contra la dignidad humana”. Aunque la mayor parte de la atención de los medios se centra en el tráfico para fines sexuales, el Departamento de Estado apuntaba que se trafica con más personas para trabajo forzado que para comercio sexual. Incluso así, los traficantes suelen utilizar la violencia sexual como una forma de obligar a trabajar a las mujeres en el campo o en las fábricas.*

❖ **Cfr. Formas modernas de esclavitud – La plaga del tráfico de seres humanos.**  
Zenit.org, 27 de junio de 2010. Por el padre John Flynn, L.C.

Al interés de millones de aficionados por todo el mundo, pegados a sus pantallas de televisión, mientras siguen el Mundial, se une la preocupación por el hecho de que el acontecimiento dará lugar a un aumento en el tráfico de seres humanos.

El cardenal Wilfrid Fox Napier, arzobispo de Durban, Sudáfrica, mencionaba esto a ZENIT en una entrevista publicada el 5 de mayo. Decía que había signos de que las mafias del crimen organizado estaban haciendo entrar ilegalmente en el país a personas para proporcionar servicios sexuales durante el mundial.

En coincidencia con esto, poco después del comienzo del Mundial, el Departamento de Estado norteamericano hacía público su Informe sobre Tráfico de Personas 2010. Es el décimo aniversario de estos informes que siguen el comercio de seres humanos. Una declaración, que acompañaba el informe, admitía que la lucha contra el tráfico humano todavía está en sus primeras etapas. Muchos países todavía están aprendiendo y explorando las formas de afrontarlo con eficacia, observaba.

Aunque la mayor parte de la atención de los medios se centra en el tráfico para fines sexuales, el Departamento de Estado apuntaba que se trafica con más personas para trabajo forzado que para comercio sexual. Incluso así, los traficantes suelen utilizar la violencia sexual como una forma de obligar a trabajar a las mujeres en el campo o en las fábricas.

Algunos de los principales resultados del informe de 2010 son los siguientes:

- 12,3 millones de adultos y niños sufren trabajo forzado, trabajo o esclavo, y prostitución forzada en el mundo, con un 56% de ellos mujeres y niñas.
- El valor de este comercio para los traficantes se estima en 32.000 millones de dólares al año.
- El predominio de víctimas de tráfico en el mundo se calcula que está al nivel de 1,8 por cada 1.000 habitantes. Esto varía por región alcanzando el 3 por 1.000 en Asia y en el Pacífico.
- Ha habido 4.166 condenas por tráfico en el 2009, un aumento del 40% respecto al 2008.
- Todavía quedan 62 países que todavía no han condenado a ningún traficante bajo leyes adaptadas al Protocolo de Palermo (un documento adoptado por Naciones Unidas sobre el tráfico de personas).
- No menos de 104 países no tienen leyes, políticas o disposiciones que prevengan la deportación de las víctimas.

#### ○ **Protocolo**

El informe explicaba que el Protocolo de Palermo fue el primer instrumento internacional sobre el tema del tráfico de seres humanos. Pidió una actitud que se basar en el paradigma de las “3Pes”: prevención, persecución y protección de las víctimas. No es suficiente con perseguir a los traficantes, indicaba el informe, si no se asiste a los supervivientes y se adoptan medidas para asegurar que nadie más sea una víctima.

El informe comentaba que el tráfico puede adoptar muchas formas. En ocasiones puede implicar el engaño y el secuestro de víctimas a la fuerza, pero suele implicar a personas que son forzadas y explotadas que, inicialmente, entraron en una forma concreta de servicio de modo voluntario o emigrando por propia iniciativa.

El Departamento de Estado citaba estudios recientes que muestran que la mayoría del tráfico en el mundo adopta la forma de trabajo forzado. Según estimaciones de la Organización Mundial del Trabajo, por cada víctima de tráfico sometida a prostitución a la fuerza, nueve personas son forzadas a trabajar. Las circunstancias de altos índices de desempleo, pobreza, discriminación y corrupción suelen facilitar estas prácticas.

Un tipo de trabajo es el que se hace por una relación o deuda. Esto tiene lugar cuando los traficantes o reclutadores usado por ellos explotan una deuda inicial que asumió el trabajador como parte de los términos de empleo. Esto puede ser también inter generacional. Según el informe, en el sur de Asia se estima que hay millones de víctimas de tráfico que trabajan para pagar las deudas de sus ascendientes.

La servidumbre doméstica no voluntaria, el trabajo forzado infantil, los niños soldado, y el tráfico sexual de niños son algunas de las principales formas de tráfico de personas.

La amplia gama de formas de tráfico da como resultado que este tema no sea sólo un asunto de derechos humanos, sino que también verse relacionado con temas fundamentales de libertades civiles, observaba el Departamento de Estado

o **No es una prioridad**

A pesar de la seriedad de este problema, el informe lamentaba el bajo número de procesamientos. El informe afirmaba que, aunque el tráfico de personas es un crimen relacionado con el asesinato, la violación y el secuestro, el número de procesamientos cada año es “tristemente bajo” comparado con el alcance del problema. Con sólo poco más de 4.000 procesamientos el año pasado, este es un signo de que las injusticias cometidas no son vistas como una prioridad por las autoridades, acusaba el informe.

Con demasiada frecuencia, las víctimas del tráfico son vistas como deshechos de la sociedad, sin suficiente importancia para ser un tema de preocupación. Incluso cuando se toman medidas se limitan a castigar a los delincuentes, sin ofrecer asistencia a las víctimas más allá de asegurar que su testimonio ayuda a obtener una condena. De hecho, comentaba el informe, si las víctimas están en el país de forma ilegal suelen ser internadas y repatriadas a la fuerza a su país de origen.

El informe observaba que tal respuesta puede ser por propio interés de los gobiernos que se libran de potenciales cargas, pero hace poco por ayudar a las víctimas. Para empezar impide los esfuerzos para ayudarles a superar los traumas sufridos durante su periodo de trabajo forzado.

Luego, enviando de vuelta a las víctimas a su país de origen, con frecuencia sin informarlas de que existen otras opciones, no sólo se las expone al posible trauma asociado al no ser identificada como víctima de tráfico, sino que simplemente les vuelve a llevar a las mismas circunstancias y presiones que contribuyeron a su experiencia de tráfico inicial.

Dado los problemas a la hora de ocuparse con éxito del tráfico, el informe recomendaba una mayor cooperación entre las autoridades. Esto incluye cooperación tanto entre gobiernos como con organizaciones no gubernamentales.

Se deben crear además grupos de trabajo especializados, y es necesario establecer protocolos con las asociaciones comerciales para lograr asegurarse que las cadenas de suministro del comercio están libres de la utilización del trabajo esclavo.

El informe también abogaba por el uso de medios como el gasto de los consumidores o la inversión en empresas para presionar a los traficantes. Si tanto consumidores como inversores exigen una mayor transparencia y responsabilidad será más difícil que los modernos comerciantes de esclavos hagan dinero.

o **Contexto más amplio**

Uno de los puntos más interesantes recogidos en el informe es la necesidad de ver el problema del tráfico de personas en un contexto más amplio. El Departamento de Estado observaba, por ejemplo, que el problema de la corrupción de los funcionarios públicos el principal impedimento al afrontar este tema.

Los índices que catalogan a los países por sus libertades civiles y por su corrupción muestran que los gobiernos que puntúan mal en el tráfico también sufren de corrupción y de falta de libertades civiles.

El arzobispo Agostino Marchetto, secretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, se dirigió a los participantes en el Forum de Viena para la Lucha contra Tráfico de Seres Humanos, reunido del 13 al 15 de febrero de 2008, para analizar este problema.

Indicó claramente que “el tráfico de seres humanos es una ofensa terrible contra la dignidad humana”.

Las soluciones fáciles no existen, admitía Mons. Marchetto. Lo que se necesita, sin embargo, es una solución que no sólo castigue a los implicados en la organización de este tráfico, sino que también actúe para el mejor interés de las víctimas.

Animaba todos los esfuerzos para luchar contra tales actividades criminales y proteger a las víctimas del tráfico humano. Pero también apuntaba que es necesario tratar el lado de la demanda de esta explotación. Aunque la atención se centra normalmente en los criminales y en las víctimas, el punto señalado por Mons. Marchetto es digno de reflexión. Si queremos que los productos y servicios que adquirimos vengan de fuentes correctas éticamente, como consumidores tenemos un papel que jugar para asegurarnos que así sea.